Para despachos de oficio de mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOS.

ASsentò su plaça de Soldado de la Milicia, que se ha establecido en la Villa de Almalla en la compañia del Capitan D. Joseph de Baños Aguirre Adorno y Sotelo Baez Nuñez de Lugo, de sesenta y dos años de su edad, de cuerpo, frente, pelo castaño, color, cara, nariz, boca, barba, y ojos, y como à tal Soldado que es, y que con puntualidad acude à las ordenes de su Capitan, y de los Oficiales de la dicha compañia, se le diò la presente Boleta. En la Villa de Almalla en veinte y quatro dias del mes de Mayo de mil Setecientos y quatro años.

Juan de la Barra